RESOLUCION N° 212 /2019 EXPEDIENTE N° 5467/2018

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de febrero de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la escribiente de la Secretaria Electoral de San Juan, señora Ana Carolina BALAGUER, al Juzgado Federal de San Juan N°2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN